



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 10 / 2016.

Certifico que la Honorable Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su primera sesión ordinaria para el período 2016, realizada con fecha 27 de abril de 2016, acordó, por la unanimidad de sus directores asistentes, solicitar al Sr. Rector informar a la brevedad respecto a las irregularidades, en el proceso de formulación y presentación de los Proyectos de Formación Continua sometidos a la aprobación de este cuerpo directivo, especialmente en lo que dice relación a la extemporaneidad de las propuestas, así como informar respecto de las medidas adoptadas o por adoptar en relación a aquellas irregularidades.

De la misma forma, la H. Junta Directiva acordó solicitar lo siguiente:

1. La supervigilancia, por parte de Vicerrectoría Académica, Consejo Académico, Consejos de Facultad y demás autoridades académicas correspondientes, el apego a la normativa que rige a la Universidad del Bío-Bío, en el proceso de formulación y presentación de los Programas resguardando, en especial, el cumplimiento de los plazos.
2. Confeccionar con celeridad un Plan de Mejoramiento de los procesos de formulación y presentación de los programas y regularizaciones de programas de Formación Continua.

La Honorable Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRO DE FE

CONCEPCIÓN, 27 abril de 2016.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl